

GUÍA SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE GRADO DE CARRERA PROFESIONAL PARA PERSONAL LICENCIADO Y DIPLOMADO DEL SESPA

- ¿Quién puede participar en este proceso?

El personal **estatutario Licenciado y Diplomado Sanitario** del Servicio de Salud del Principado de Asturias **tanto fijo como temporal** que haya completado, al menos, **5 años de tiempo trabajado** y se encuentre en situación de **servicio activo** o asimilado con reserva de plaza, así como en situación de servicios especiales.

Los **requisitos y méritos** que deben tenerse en cuenta para participar en este proceso ordinario **se deberán ostentar el último día del plazo de solicitudes** previsto en la presente convocatoria.

- ¿Cómo puedo participar?

Cumplimentando la solicitud disponible en la página **web: <https://carrera2021.sespa.es>**. Una vez cumplimentada debe **imprimirse por duplicado y firmarla**. Posteriormente será **presentada** en la **Gerencia del Área** donde el profesional se encuentran prestando servicios.

- ¿Qué plazo tengo?

El plazo para la presentación de solicitudes será de **un mes**. Dado que el 5 y el 6 de diciembre son inhábiles, el plazo **finaliza el 7 de diciembre de 2021**.

- ¿Tengo que presentar certificado de tiempo trabajado?

Se **comprobará de oficio** los períodos de **servicios prestados** en el **Servicio de Salud del Principado de Asturias**. Los servicios prestados que no sean comprobados de oficio (**otros Servicios de Salud**) **se acompañarán** necesariamente a la **solicitud** de participación.

- ¿A qué grado puedo optar?

En esta convocatoria, los profesionales que **no tengan reconocido ningún grado** de carrera Profesional **solo podrán solicitar el grado I**.

Aquellos profesionales que **ya tengan reconocido algún grado sólo** podrán solicitar el **grado inmediatamente superior** al que tengan reconocido, y siempre que **hayan transcurrido al menos 5 años** desde ese reconocimiento.

Grado	Años
I	5
II	10
III	15
IV	20

-¿Qué más se valora para conceder el Grado?

Se valorarán **3 Bloques**:

A- Actividad y competencias en la práctica asistencial.

B- Implicación y compromiso con la mejora de la organización.

C- Desarrollo y transferencia del conocimiento (Formación, Docencia e Investigación)

Los Bloques **A** y **B** los valorará nuestro **superior**. Para el **Bloque C**, una vez que el **solicitante** haya sido **admitido** al proceso, dispondrá de un plazo de **15 días naturales** para **aportar**, a través de la Aplicación, los **datos** relativos al Bloque.

-¿Qué puntuación debo conseguir en cada bloque?

Para el reconocimiento del cada Grado deben conseguirse las siguientes **puntuaciones mínimas por bloque y totales**:

Licenciados:

BLOQUES	GRADOS				MÁXIMO POSIBLE
	I	II	III	IV	
A	75	128	192	215	280
B	30	50	80	100	120
C	19	46	66	114	ilimitados
TOTAL	124	224	338	429	ilimitados

Diplomados:

BLOQUES	GRADOS				MÁXIMO POSIBLE
	I	II	III	IV	
A	75	128	192	215	280
B	30	50	80	100	120
C	24	47	66	99	ilimitados
TOTAL	129	225	338	414	ilimitados

- ¿Qué se valora en el Bloque C?

Adjuntamos en esta guía el **Anexo III de Baremo de méritos del Bloque C** para el personal Licenciado y Diplomado Sanitario. Un **10% de la puntuación mínima exigida** en este apartado para **cada grado** deberá haberse obtenido en los **5 años anteriores a la solicitud** de reconocimiento del mismo.



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCION GERENCIA

ANEXO III BLOQUE C

Anexo III-I BAREMO DE MÉRITOS DEL BLOQUE C PARA EL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO

Los méritos a valorar para el baremo del Bloque C para el personal Licenciado Sanitario tienen una traducción en puntos de los tres factores según se indica a continuación:

III-I-1. Factor C.1. Formación.

Para este factor se tendrán en cuenta 7 posibles tipos de actividad, que se valorarán según la siguiente tabla:

ACTIVIDADES		BAREMO		
1	Formación Postgrado en Ciencias de la Salud (residencia: MIR, FIR, BIR, QIR, PIR y todas las que tengan un método de formación similar a estas y que estén reconocidas por el Ministerio de Educación y Ciencia)	Puntos totales	3,33	
2	Postgrado universitario Curso Postgrado, Master, Experto especialista Universitario	Puntos/hora lectiva	0,05	
3	Cursos de Doctorado (sólo si ha desarrollado el programa completo: totalidad de créditos necesarios)	Puntos/hora lectiva	0,045	
4	Formación continuada presencial y no presencial -sin límite-	Participación en actividades formativas acreditadas dirigidas al perfeccionamiento, actualización o innovación de los profesionales de los Servicios de Salud, incluyendo la FC requerida por la organización/centro/servicio y la impartida a través de sociedades, fundaciones y/o asociaciones y la impartida en el seno de reuniones científicas. Curso/Seminario/Taller acreditado y aquellas actividades formativas impartidas por Organismos Oficiales de la Administración General del Estado o de las CCAA con competencias en materia de formación, docencia e investigación. (En los cursos en los que la certificación sea por créditos, días o meses sin especificar el número de horas se computará: 1 crédito = 10 horas; 1 día = 3 horas; 1 mes =30 horas).	Puntos/hora lectiva	0,04
5	Estancias en centros/unidades/servicios de reconocido prestigio: Estancias de formación/investigación autorizadas, requeridas por las necesidades asistenciales del centro/unidad o equipo en centros y servicios acreditados para la docencia nacional e internacional. (No son computables todas las rotaciones que se realicen durante el/los periodo/s de formación de residente)	Puntos/semana	1	
6	Reciclajes de actualización en las rutinas asistenciales (mínimo para computar 4 semanas) (No son computables todas las rotaciones que se realicen durante el/los periodo/s de formación de residente)	Puntos/semana	0,25	



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCION GERENCIA

III-I-2. Factor C.2. Participación y promoción de la docencia y la gestión del conocimiento.

Para este factor se tendrán en cuenta 2 tipos de docencia, pregrado y postgrado, que se valorarán según la siguiente tabla:

1. Docencia Pregrado			
Tipo de acción docente	Perfil	Baremo	
Universitaria: participación en actividades docentes dirigidas a estudiantes de licenciaturas / diplomaturas-de grado- en Ciencias de la Salud			
<i>Presencia/ no presencia/ prácticas</i>	Profesor vinculado	Puntos/curso académico	0,6
	Profesor asociado	Puntos/curso académico	0,6
	Tutor / Colaborador	Puntos/curso académico	0,4
No Universitaria: participación en actividades docentes dirigidas a estudiantes en la rama sanitaria de Formación Profesional.			
<i>Presencia/ no presencia/ prácticas</i>	Profesor	Puntos/curso académico	0,4
	Tutor de centro de trabajo/colaborador	Puntos/curso académico	0,2
2. Docencia Postgrado			
Tipo de acción docente	Perfil	Baremo	
Formación Universitaria: participación en actividades docentes dirigidas a licenciados / diplomados en el seno de programas universitarios de formación postgraduada			
<i>Master</i>	Responsable/ coordinador de programa	Puntos/curso académico	0,5
	Resto de perfiles de docencia	Puntos/ hora lectiva	0,15
<i>Curso de Doctorado</i>	Responsable/ coordinador de programa	Puntos/curso académico	0,5
	Resto de perfiles de docencia	Puntos/ hora lectiva	0,15
<i>Curso Extensión Universitaria</i>	Responsable/ coordinador de programa	Puntos/curso académico	0,5
	Resto de perfiles de docencia	Puntos/ hora lectiva	0,15
<i>Otras actividades de formación articuladas mediante convenio con la Universidad</i>	Responsable/ coordinador de programa	Puntos/curso académico	0,5
	Resto de perfiles de docencia	Puntos/ hora lectiva	0,15
Formación Especializada			
<i>Coordinación/Supervisión de programa docente</i>	Jefe de Estudios de Centro o Unidad Docente / (Coordinador Unidad Docente)	Puntos/año	2
<i>Tutorización de residentes:</i> Participación en actividades docentes incluidas en los programas de formación especializada (MIR, FIR, QIR, BIR, PIR, RADIOFÍSICA)	Tutor Principal de Residentes / Vicejefatura de Estudios/ Tutor Hospitalario de Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria/Coordinador de Subcomisión de Unidad Docente /(Tutor de Residentes)	Puntos/año completo	1,5
	Tutor de Rotaciones/ Colaboradores docentes en servicios o centros acreditados o no para la docencia / (Tutor delegado o Colaboradores en unidades o servicios acreditados o no para la docencia) (Mínimo para computar 4 semanas)	Puntos/año	0,5
<i>Participación en Comisión de Docencia /Asesora</i>	Miembro de la Comisión de Docencia /Asesora	Puntos/ año	0,2
Formación Continuada (FC)			
<i>Coordinación/supervisión de FC</i>	Responsable/Coordinador FC	Puntos/ año	1,5
<i>Participación en Comisión de Formación</i>	Miembro Comisión de Formación	Puntos/ año	0,2
<i>Cursos, Talleres, Seminarios, Congresos y Jornadas</i> Participación en actividades docentes acreditadas dirigidas al perfeccionamiento, actualización o innovación de los profesionales de los Servicios de Salud, incluyendo la FC requerida por la organización/centro/servicio y la impartida a través de sociedades, fundaciones y/o asociaciones y la impartida en el seno de reuniones científicas	Responsable/Coordinador del programa/acción formativa (con participación activa en la docencia)	Puntos/ curso coordinado	0,2
	Resto de perfiles de docencia intervinientes. (En los cursos en los que la certificación sea por créditos, días o meses sin especificar el número de horas se computará: 1 crédito = 10 horas; 1 día = 3 horas; 1 mes =30 horas).	Puntos/hora lectiva	0,15



III-I-3. Factor C.3 Participación y promoción de la investigación y la innovación.

13-III-2009

En este factor se tendrán en cuenta los posibles tipos de actividad

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS NÚM. 60

32/38

1. Suficiencia investigadora o Diploma de Estudios Avanzados
2. Tesis Doctoral
3. Publicaciones
4. Proyectos de investigación
5. Premios o distinciones a la investigación
6. Reuniones científicas
7. Patentes y modelos registrados
8. Participación en comités de investigación
9. Pertenencia a Comités editoriales o de revisión de revistas científicas
10. Participación en grupos y redes acreditadas de investigación
11. Evaluación de proyectos en organismos reconocidos

La puntuación que se obtendrá en cada una de estas actividades se puede observar en los siguientes tablas:

1. Suficiencia Investigadora				
Tipología de actividad investigadora		Baremo		
Acreditación				
<i>Acreditación Memoria de Investigación o Diploma de Estudios Avanzados</i>		Puntos/posesión	6	
Dirección				
<i>Dirección Memoria de Investigación</i>		Puntos /nº	1,5	
2. Tesis Doctoral				
Tipología de actividad investigadora		Baremo		
Acreditación				
<i>Acreditación Tesis Doctoral</i>		Puntos/posesión	9	
<i>Premio Extraordinario Tesis Doctoral</i>		Puntos/posesión	6	
Dirección				
<i>Dirección Tesis Doctoral</i>		Puntos /nº	3	
<i>Codirección Tesis Doctoral</i>		Puntos /nº	1,5	
3. Publicaciones				
Libros de carácter científico que tengan ISBN o Depósito Legal				
Tipología de Publicación	Ámbito	Perfil	Baremo	
<i>Completo</i>	Internacional	Autor/es	Puntos /libro	12
	Nacional	Autor/es	Puntos /libro	12
<i>Capítulo</i>	Internacional	Autor/es	Puntos /capítulo	3
	Nacional	Autor/es	Puntos /capítulo	3



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCION GERENCIA

3. Publicaciones					
Revista					
Tipología de Publicación	Ámbito	Alcance	Perfil	Baremo	
<i>Artículo original</i>	Internacional	Indexada	Autor principal	Puntos /nº	5
			Otro autor	Puntos /nº	2,5
		No indexada	Autor principal	Puntos /nº	0,5
			Otro autor	Puntos /nº	0,25
	Nacional	Indexada	Autor principal	Puntos /nº	4
			Otro autor	Puntos /nº	2
		No indexada	Autor principal	Puntos /nº	0,5
			Otro autor	Puntos /nº	0,25
<i>Artículo de revisión</i>	Internacional	Indexada	Autor principal	Puntos /nº	4
			Otro autor	Puntos /nº	2
		No indexada	Autor principal	Puntos /nº	0,5
			Otro autor	Puntos /nº	0,25
	Nacional	Indexada	Autor principal	Puntos /nº	3
			Otro autor	Puntos /nº	1,5
		No indexada	Autor principal	Puntos /nº	0,5
			Otro autor	Puntos /nº	0,25
<i>Casos y Cartas al Director</i>	Internacional	Indexada	Autor principal	Puntos /nº	1
			Otro autor	Puntos /nº	0,5
		No indexada	Autor principal	Puntos /nº	0,5
			Otro autor	Puntos /nº	0,25
	Nacional	Indexada	Autor principal	Puntos /nº	1
			Otro autor	Puntos /nº	0,5
		No indexada	Autor principal	Puntos /nº	0,3
			Otro autor	Puntos /nº	0,15

3. Publicaciones			
Otras publicaciones digitales revisadas (solo las sujetas a Comité de Revisión reconocido. SE excluyen las publicaciones valoradas en otros apartados de publicaciones (libros/revistas))			
Ámbito	Perfil	Baremo	
<i>Internacional</i>	Autor principal	Puntos /nº	1,5
	Otro autor	Puntos /nº	0,6
<i>Nacional</i>	Autor principal	Puntos /nº	0,75
	Otro autor	Puntos /nº	0,3

4. Proyectos de investigación (solo proyectos evaluados por comité de investigación interno, organismo financiados o agencia de evaluación)			
Ámbito	Perfil	Baremo	
<i>Internacional</i>	Investigador principal	Puntos /proyecto	10
	Investigador colaborador	Puntos /proyecto	5
<i>Nacional</i>	Investigador principal	Puntos /proyecto	10
	Investigador colaborador	Puntos /proyecto	5
<i>Autonómico</i>	Investigador principal	Puntos /proyecto	6
	Investigador colaborador	Puntos /proyecto	3



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCION GERENCIA

5. Premios y distinciones a la investigación

Tipología de distinción y ámbito	Baremo	
<i>Premios/distinciones en el ámbito local/autonómico</i>	Puntos/ premio	3
<i>Premios/distinciones en el ámbito nacional/internacional</i>	Puntos/ premio	7,5
<i>Premios otorgados por instituciones de reconocido prestigio</i>	Puntos/ premio	15

6. Reuniones científicas

Organización

Ámbito	Perfil	Baremo	
<i>Internacional</i>	Miembro comité organizador	Puntos /comité	0,75
	Miembro comité científico	Puntos /comité	1,5
	Moderador	Puntos /comité	0,5
<i>Nacional</i>	Miembro comité organizador	Puntos /comité	0,5
	Miembro comité científico	Puntos /comité	1
	Moderador	Puntos /comité	0,25
<i>Autonómico</i>	Miembro comité organizador	Puntos /comité	0,25
	Miembro comité científico	Puntos /comité	0,5
	Moderador	Puntos /comité	0,15

6. Reuniones científicas

Participación

Evento	Ámbito	Perfil	Baremo	
<i>Ponencia / Conferencia</i>	Internacional		Puntos /evento	2
	Nacional		Puntos /evento	1
	Autonómico		Puntos /evento	0,5
<i>Mesa redonda</i>	Internacional		Puntos /evento	2
	Nacional		Puntos /evento	1
	Autonómico		Puntos /evento	0,5
<i>Comunicación (oral, póster, otros formatos)</i>	Internacional	3 primeros firmantes	Puntos /evento	1,8
		Resto	Puntos /evento	0,9
	Nacional	3 primeros firmantes	Puntos /evento	1,5
		Resto	Puntos /evento	0,75
	Autonómico	3 primeros firmantes	Puntos /evento	0,30
		Resto	Puntos /evento	0,15

7. Patentes y modelos registrados

Tipología de actividad	Baremo	
<i>Patente registrada</i>	Puntos/patente	15
<i>Modelo registrado</i>	Puntos/ modelo	15

8. Participación en Comités de investigación

Perfil	Baremo	
<i>Miembro Comité Ético de Ensayos Clínicos / Miembro Comité de Investigación / Miembro de la Comisión/Subcomisión de Investigación</i>	Puntos/año	0,2
<i>Miembro resto Comisiones Clínicas (excluidas la de Docencia, Formación e Investigación)</i>	Puntos/año	0,2



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCION GERENCIA

9. Pertenencia a comités editoriales o de revisión de revistas científicas

Ámbito	Perfil	Baremo	
		Puntos/pertenencia año	
Internacional	Editor/coeditor	Puntos/pertenencia año	1,8
	Miembro comité editorial	Puntos/pertenencia año	1,8
	Revisor	Puntos/pertenencia año	1,5
Nacional	Editor/coeditor	Puntos/pertenencia año	1,2
	Miembro comité editorial	Puntos/pertenencia año	1,2
	Revisor	Puntos/pertenencia año	0,9

10. Participación en grupos o redes acreditadas de investigación

Ámbito	Perfil	Baremo	
		Puntos/participación año	
Internacional	Miembro	Puntos/participación año	3
Nacional	Miembro	Puntos/participación año	3

11. Evaluación de proyectos en organismos reconocidos

Perfil	Baremo	
Evaluador de proyectos	Puntos/proyecto	1



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCION GERENCIA

Anexo III-II BAREMO DE MÉRITOS DEL BLOQUE C PARA EL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO

Los méritos a valorar para el baremo del Bloque C Para el personal Diplomado Sanitario tienen una traducción en puntos de los tres factores según se indica a continuación:

III-II-1. Factor C.1. Formación.

Para este factor se tendrán en cuenta 7 posibles tipos de actividad, que se valorarán según la siguiente tabla:

ACTIVIDADES		BAREMO	
1	Formación Postgrado en Ciencias de la Salud (residencia: EIR y todas las que tengan un método de formación similar a esta y que esté reconocida por el Ministerio de Educación y Ciencia)	Puntos totales	3,33
2	Postgrado universitario Curso Postgrado, Master, Experto especialista Universitario	Puntos/hora lectiva	0,05
3	Cursos de Doctorado (sólo si ha desarrollado el programa completo: totalidad de créditos necesarios)	Puntos/hora lectiva	0,045
4	Formación continuada presencial y no presencial -sin límite- Participación en actividades formativas acreditadas dirigidas al perfeccionamiento, actualización o innovación de los profesionales de los Servicios de Salud, incluyendo la FC requerida por la organización/centro/servicio y la impartida a través de sociedades, fundaciones y/o asociaciones y la impartida en el seno de reuniones científicas. Curso/Seminario/Taller acreditado y aquellas actividades formativas impartidas por Organismos Oficiales de la Administración General del Estado o de las CCAA con competencias en materia de formación, docencia e investigación. (En los cursos en los que la certificación sea por créditos: días o meses sin especificar el número de horas se computará: 1 crédito = 10 horas; 1 día = 3 horas; 1 mes = 30 horas).	Puntos/hora lectiva	0,04
5	Estancias en centros/unidades/servicios de reconocido prestigio: Estancias de formación/investigación autorizadas, requeridas por las necesidades asistenciales del centro/unidad o equipo en centros y servicios acreditados para la docencia nacional e internacional. (No son computables todas las rotaciones que se realicen durante el/los periodo/s de formación de residente)	Puntos/semana	1
6	Reciclajes de actualización en las rutinas asistenciales (mínimo para computar 4 semanas) (No son computables todas las rotaciones que se realicen durante el/los periodo/s de formación de residente)	Puntos/semana	0,25



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCIÓN GERENCIA

III-II-2. Factor C.2. Participación y promoción de la docencia y la gestión del conocimiento.

Para este factor se tendrán en cuenta 2 tipos de docencia, pregrado y postgrado, que se valorarán según la siguiente tabla:

1. Docencia Pregrado			
Tipo de acción docente	Perfil	Baremo	
Universitaria: participación en actividades docentes dirigidas a estudiantes de licenciaturas / diplomaturas-de grado- en Ciencias de la Salud			
Presencia/ no presencia/ prácticas	Profesor vinculado	Puntos/curso académico	0,6
	Profesor asociado	Puntos/curso académico	0,6
No Universitaria:	Tutor / Colaborador	Puntos/curso académico	0,4
	participación en actividades docentes dirigidas a estudiantes en la rama sanitaria de Formación Profesional.		
Presencia/ no presencia/ prácticas	Profesor	Puntos/curso académico	0,4
	Tutor de centro de trabajo/colaborador	Puntos/curso académico	0,2
2. Docencia Postgrado			
Tipo de acción docente	Perfil	Baremo	
Formación Universitaria: participación en actividades docentes dirigidas a licenciados / diplomados en el seno de programas universitarios de formación postgraduada.			
Master	Responsable/ coordinador de programa	Puntos/curso académico	0,5
	Resto de perfiles de docencia	Puntos/ hora lectiva	0,15
Curso de Doctorado	Responsable/ coordinador de programa	Puntos/curso académico	0,5
	Resto de perfiles de docencia	Puntos/ hora lectiva	0,15
Curso Extensión Universitaria	Responsable/ coordinador de programa	Puntos/curso académico	0,5
	Resto de perfiles de docencia	Puntos/ hora lectiva	0,15
Otras actividades de formación articuladas mediante convenio con la Universidad	Responsable/ coordinador de programa	Puntos/curso académico	0,5
	Resto de perfiles de docencia	Puntos/ hora lectiva	0,15
Formación Especializada			
Coordinación/Supervisión de programa docente	Jefe de Estudios de Centro o Unidad Docente / (Coordinador Unidad Docente)	Puntos/año	2
Tutorización de residentes: Participación en actividades docentes incluidas en los programas de formación especializada (EIR)	Tutor Principal/ Vicejefatura de Estudios/Tutor Hospitalario de Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria/Coordinador de Subcomisión de Unidad Docente /(Tutor de residentes)	Puntos/año completo	1,5
	Tutor de Rotaciones/ Colaboradores docentes en servicios o centros acreditados o no para la docencia / (Tutor delegado o Colaboradores en unidades o servicios acreditados o no para la docencia) (Mínimo para computar 4 semanas).	Puntos/año	0,5
Participación en Comisión de Docencia /Asesora	Miembro de la Comisión de Docencia /Asesora	Puntos/ año	0,2
Formación Continua (FC)			
Coordinación/supervisión de FC	Responsable/Coordinador FC	Puntos/ año	1,5
Participación en Comisión de Formación	Miembro Comisión de Formación	Puntos/ año	0,2
Cursos, Talleres, Seminarios, Congresos y Jornadas Participación en actividades docentes acreditadas dirigidas al perfeccionamiento, actualización o innovación de los profesionales de los Servicios de Salud, incluyendo la FC requerida por la organización/centro/servicio y la impartida a través de sociedades, fundaciones y/o asociaciones y la impartida en el seno de reuniones científicas.	Responsable/Coordinador del programa/acción formativa (con participación activa en la docencia)	Puntos/ curso coordinado	0,2
	Resto de perfiles de docencia intervinientes. (En los cursos en los que la certificación sea por créditos, días o meses sin especificar el número de horas se computará: 1 crédito = 10 horas; 1 día = 3 horas; 1 mes =30 horas).	Puntos/hora lectiva	0,15



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCIÓN GERENCIA

III-II-3. Factor C.3 Participación y promoción de la investigación y la innovación.

En este factor se tendrán en cuenta 11 posibles tipos de actividad:

1. Suficiencia investigadora o Diploma de Estudios Avanzados
2. Tesis Doctoral
3. Publicaciones
4. Proyectos de investigación
5. Premios o distinciones a la investigación
6. Reuniones científicas
7. Patentes y modelos registrados
8. Participación en comités de investigación
9. Pertenencia a Comités editoriales o de revisión de revistas científicas
10. Participación en grupos y redes acreditadas de investigación
11. Evaluación de proyectos en organismos reconocidos

La puntuación que se obtendrá en cada una de estas actividades se puede observar en los siguientes tablas:

1. Suficiencia Investigadora / Diploma de estudios Avanzados				
Tipología de actividad investigadora	Baremo			
Acreditación				
Acreditación Memoria de Investigación o Diploma de Estudios Avanzados	Puntos/posesión	6		
Dirección				
Dirección Memoria de Investigación	Puntos /nº	1,5		
2. Tesis Doctoral				
Tipología de actividad investigadora	Baremo			
Acreditación				
Acreditación Tesis Doctoral	Puntos/posesión	9		
Premio Extraordinario Tesis Doctoral	Puntos/posesión	6		
Dirección				
Dirección Tesis Doctoral	Puntos /nº	3		
Codirección Tesis Doctoral	Puntos /nº	1,5		
3. Publicaciones				
Libros de carácter científico que tengan ISBN o Depósito Legal				
Tipología de Publicación	Ámbito	Perfil	Baremo	
Completo	Internacional	Autor/es	Puntos /libro	12
	Nacional	Autor/es	Puntos /libro	12
Capítulo	Internacional	Autor/es	Puntos /capítulo	3
	Nacional	Autor/es	Puntos /capítulo	3



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCION GERENCIA

3. Publicaciones

Revista

Tipología de Publicación	Ámbito	Alcance	Perfil	Baremo	
<i>Artículo original</i>	Internacional	Indexada	Autor principal	Puntos /nº	5
			Otro autor	Puntos /nº	2,5
		No indexada	Autor principal	Puntos /nº	0,5
			Otro autor	Puntos /nº	0,25
	Nacional	Indexada	Autor principal	Puntos /nº	4
			Otro autor	Puntos /nº	2
No indexada		Autor principal	Puntos /nº	0,5	
		Otro autor	Puntos /nº	0,25	
<i>Artículo de revisión</i>	Internacional	Indexada	Autor principal	Puntos /nº	4
			Otro autor	Puntos /nº	2
		No indexada	Autor principal	Puntos /nº	0,5
			Otro autor	Puntos /nº	0,25
	Nacional	Indexada	Autor principal	Puntos /nº	3
			Otro autor	Puntos /nº	1,5
No indexada		Autor principal	Puntos /nº	0,5	
		Otro autor	Puntos /nº	0,25	
<i>Casos y Cartas al Director</i>	Internacional	Indexada	Autor principal	Puntos /nº	1
			Otro autor	Puntos /nº	0,5
		No indexada	Autor principal	Puntos /nº	0,5
			Otro autor	Puntos /nº	0,25
	Nacional	Indexada	Autor principal	Puntos /nº	1
			Otro autor	Puntos /nº	0,5
No indexada		Autor principal	Puntos /nº	0,3	
		Otro autor	Puntos /nº	0,15	

3. Publicaciones

Otras publicaciones digitales revisadas (solo las sujetas a Comité de Revisión reconocido. SE excluyen las publicaciones valoradas en otros apartados de publicaciones (libros/revistas))

Ámbito	Perfil	Baremo	
<i>Internacional</i>	Autor principal	Puntos /nº	1,5
	Otro autor	Puntos /nº	0,6
<i>Nacional</i>	Autor principal	Puntos /nº	0,75
	Otro autor	Puntos /nº	0,3

4. Proyectos de investigación (solo proyectos evaluados por comité de investigación interno, organismo financiados o agencia de evaluación)

Ámbito	Perfil	Baremo	
<i>Internacional</i>	Investigador principal	Puntos /proyecto	10
	Investigador colaborador	Puntos /proyecto	5
<i>Nacional</i>	Investigador principal	Puntos /proyecto	10
	Investigador colaborador	Puntos /proyecto	5
<i>Autonómico</i>	Investigador principal	Puntos /proyecto	6
	Investigador colaborador	Puntos /proyecto	3

5. Premios y distinciones a la investigación

Tipología de distinción y ámbito	Baremo	
<i>Premios/distinciones en el ámbito local/autonómico</i>	Puntos/ premio	3
<i>Premios/distinciones en el ámbito nacional/internacional</i>	Puntos/ premio	7,5
<i>Premios otorgados por instituciones de reconocido prestigio</i>	Puntos/ premio	15



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCION GERENCIA

6. Reuniones científicas			
Organización			
Ámbito	Perfil	Baremo	
Internacional	Miembro comité organizador	Puntos /comité	0,75
	Miembro comité científico	Puntos /comité	1,5
	Moderador	Puntos /comité	0,5
Nacional	Miembro comité organizador	Puntos /comité	0,5
	Miembro comité científico	Puntos /comité	1
	Moderador	Puntos /comité	0,25
Autonómico	Miembro comité organizador	Puntos /comité	0,25
	Miembro comité científico	Puntos /comité	0,5
	Moderador	Puntos /comité	0,15

6. Reuniones científicas				
Participación				
Evento	Ámbito	Perfil	Baremo	
Ponencia / Conferencia	Internacional		Puntos /evento	2
	Nacional		Puntos /evento	1
	Autonómico		Puntos /evento	0,5
Mesa redonda	Internacional		Puntos /evento	2
	Nacional		Puntos /evento	1
	Autonómico		Puntos /evento	0,5
Comunicación (oral, póster, otros formatos)	Internacional	3 primeros firmantes	Puntos /evento	1,8
		Resto	Puntos /evento	0,9
	Nacional	3 primeros firmantes	Puntos /evento	1,5
		Resto	Puntos /evento	0,75
	Autonómico	3 primeros firmantes	Puntos /evento	0,30
		Resto	Puntos /evento	0,15

7. Patentes y modelos registrados			
Tipología de actividad		Baremo	
Patente registrada		Puntos /patente	15
Modelo registrado		Puntos /modelo	15

8. Participación en Comités de investigación			
Perfil		Baremo	
Miembro Comité Ético de Ensayos Clínicos / Miembro Comité de Investigación / Miembro de la Comisión/Subcomisión de Investigación		Puntos/año	0,2
Miembro resto Comisiones Clínicas (excluidas la de Docencia, Formación e Investigación)		Puntos/año	0,2

9. Pertenencia a comités editoriales o de revisión de revistas científicas			
Ámbito	Perfil	Baremo	
Internacional	Editor/coeditor	Puntos/pertenencia año	1,8
	Miembro comité editorial	Puntos/pertenencia año	1,8
	Revisor	Puntos/pertenencia año	1,5
Nacional	Editor/coeditor	Puntos/pertenencia año	1,2
	Miembro comité editorial	Puntos/pertenencia año	1,2
	Revisor	Puntos/pertenencia año	0,9

10. Participación en grupos o redes acreditadas de investigación			
Ámbito	Perfil	Baremo	
Internacional	Miembro	Puntos /participación año	3
Nacional	Miembro	Puntos /participación año	3

11. Evaluación de proyectos en organismos reconocidos			
Perfil		Baremo	
Evaluador de proyectos		Puntos /proyecto	1